

LZ, S.A.

Panamá, 2 junio de 2017

Licenciado
EMILIO SEMPRIS CEBALLO.
Excelentísimo Ministro Encargado del Ambiente.

E. S. D.
Licenciado Sempris:

Dando cumplimiento de las normativas Ambientales de tipo legal, teniendo como base el decreto No 123 del 9 de agosto del 2009, presentamos el estudio categoría I, del **Proyecto Local Comercial**, a desarrollarse en la comunidad de San Antonio, corregimiento Cabecera, Distrito de Atalaya y Provincia de Veragua, en la finca No 25020 la misma cuenta con área total de 2 has + 1,397 mt² y 51 dm², de dicha área se utilizará el 6,385.85 mt², del polígono (Con una autorización Notariada por la empresa de Fideicomiso sobre la propiedad de **Trust & Finance Inc**, con documentación de Fideicomiso de dicha propiedad) El estudio está compuesto de Parte de Desarrollo Técnico del documento de la 1 a las 60 fojas y la parte de anexos de la 61 a la 92 fojas, en cuanto a la elaboración y presentación del documento **como consultor líder el Técnico Julio. A. Díaz con registro de consultor de IRC-046-2002, con teléfonos 6503-3259 y 6597-2931, correo electrónico julioverde54@hotmail.com**, **consultores colaborador: Ingeniero Químico Ricardo Martínez con registro de consultor de IRC-023-04, con teléfonos 6595-6041 y 391-8590, correo electrónico no tiene.**

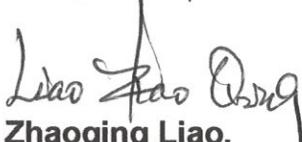
Estamos presentando dicha documentación (con dos CD y dos ejemplares del estudio categoría I) a través del promotor LZ, S.A. deseamos presentar el estudio de Impacto Ambiental Categoría I, como se describe en la parte superior, de esta manera someter a su fina consideración técnica del mismo. Para el trámite de evaluación, cumplir todas las normas y reglamento con la ejecución de nuestro Proyecto

"Proyecto Local Comercial".

En espera de cualquiera comentario y que dicho documento pueda llenar las expectativas, satisfaga las exigencias y requerimientos previstos en el citado decreto.

Agradeciendo de antemano la atención que le brinde a la presente.

Atentamente,


Zhaoging Liao.

Representante Legal de LZ, S.A.
C.I.P No E-8-77929.



La suscrita, NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública
Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No.8-250-388

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s)
como suya(s) por el(los) firmante(s), por consiguiente, dicha(s)
firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá

02 JUN 2017

Testigo

Testigo



I, do, NORMA MARLENIS VELASCO C.,
Notaria Pública Duodécima